

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20944 *Resolución de 5 de octubre de 2026, del Ayuntamiento de Andorra (Teruel), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 246, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ayudante de Servicios, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Servicios especiales, por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Conserje Escuela de Música de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Coordinador/a de Actividades Culturales de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 99, de 29 de mayo de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Andorra, 5 de octubre de 2026.—El Alcalde, Rafael Guía Marqués.